

3057
DECRETO DE ALCALDÍA N° /2024.-

ZAPALLAR, 15 OCT. 2024

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", Sentencia de Proclamación Rol N°299/2021, de fecha 25 de junio de 2021, del Tribunal Electoral V Región Valparaíso, que nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; Decreto Alcaldía N°1753/2021, de fecha 19 de agosto 2021, que aprueba Cuadro de Subrogancia del Cargo Alcalde, en caso de su ausencia Decreto Alcaldía N°2393/2022 de fecha 23 de septiembre de 2022, que aprueba cuadro de subrogancia de cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Departamentos de la Municipal, modificado mediante Decreto Alcaldía N°02/2023 de fecha 03 de enero 2023, complementado por Decreto Alcaldía N°336/2023, de fecha 10 de marzo de 2023 y modificado mediante Decreto de Alcaldía N°1825/2023 de fecha 23 de agosto de 2023. Decreto de Alcaldía N°19/2024 de fecha 4 de enero de 2024 que delega la facultad de firma bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde" a Doña Pilar Cuevas Mardones. Decreto de Alcaldía N°55/2024 de fecha 9 de enero de 2024, que delega la facultad de firma bajo la fórmula "Por Orden del Alcalde", Decreto Alcaldía N°26/2023, de fecha 13 de diciembre de 2023, que aprueba Presupuesto 2024.

CONSIDERANDO:

- D.L. 799, Artículo N°1, inciso 3°.
- Correo electrónico de Janet Seguel solicitando traslado para el día 01 de octubre de 2024.

DECRETO:

1.- RATIFIQUESE Y AUTORIZASE salida de vehículo, según detalle:

➤ Vehículo	: Camioneta GREAT WALL PPU SSFF-25
➤ Conductor	: Héctor Fernández Landeros, Rut: N°9.422.991-k.
➤ Fecha	: Martes 01 de octubre de 2024.
➤ Horario	: Desde las 12:00 horas.
➤ Destino	: Quillota (Ida y vuelta)
➤ Motivo	: Traslado de doña Graciela Fernández, Rut.:8.171.385-5, al Hospital Bi Provincial de Quillota.

2.- RATIFIQUESE Y AUTORIZASE cometido a funcionario Héctor Fernández Landeros, Rut: N°9.422.991-k, de fecha 01 de octubre de 2024.

3.- RATIFIQUESE Y AUTORIZASE el pago de viáticos y análogos si correspondiere.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



G. ANTONIO MOLINA DAINE
Secretario Municipal



Rodrigo Navas Ugarte
Alcalde (s)

DISTRIBUCIÓN:
1-CONDUCTOR
2-OFICINA DE TRANSPARENCIA
3-ALCALDIA
4-ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL

SEC / CTL / DLG / rgm

V.Z.C.



Rosa Gallardo Macaya <rgallardo@munizapallar.cl>

Fwd: Movil social para Don Guillermo Aracena

3 mensajes

JANET SEGUEL HERRERA <jseguel@munizapallar.cl>
Para: Rosa Gallardo Macaya <rgallardo@munizapallar.cl>

1 de octubre de 2024, 9:33

Estimada buenos días, reenvio correo de solicitud de traslado para hoy a Hospital de Quillota

----- Forwarded message -----

De: **Pamela Prieto Undurraga** <pprieto@munizapallar.cl>
Date: lun, 30 sept 2024 a las 9:59
Subject: Movil social para Don Guillermo Aracena
To: Rodrigo Navas Ugarte <rnavas@munizapallar.cl>, JANET SEGUEL HERRERA <jseguel@munizapallar.cl>
Cc: Juan Pablo Destuet González <jpdestuet@munizapallar.cl>

Put 8.171.305-5

Estimado Alcalde (S) se solicita la factibilidad de autorizar un movil de traslado social para la vecina Graciela Fernandez Vargas domiciliada en 28 de marzo 181 que debe visitar a su esposo funcionario municipal que está internado en la UCI del hospital de quillota por un paro cardiaco que tuvo el 20 de septiembre, ella debe estas app a las 15:00 hasta las 17:00 hrs. para visitarlo y hablar con el médico tratante

a la espera de sus comentarios



Pamela Prieto Undurraga
Encargada de Bienestar
Dirección de Gestión de personas
+56996309229



Janet Seguel
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
German Baezco 1399, Zapallar
+ 56 33 2 296800/ ANEXO: 6808



Rosa Gallardo Macaya <rgallardo@munizapallar.cl>
Para: JANET SEGUEL HERRERA <jseguel@munizapallar.cl>

1 de octubre de 2024, 9:38

Estimada, necesito si tiene el domicilio y algún número de contacto de la persona a trasladar.

Atte
[El texto citado está oculto]



www.munizapallar.cl

Rosa Gallardo Macaya

TÉCNICO JURÍDICO - APOYO ADMINISTRATIVO
DELEGACIÓN MUNICIPAL DE CATAPILCO
José María Mercado # 335, Catapilco

+56 33 2 285 019



JANET SEGUEL HERRERA <jseguel@munizapallar.cl>
Para: Rosa Gallardo Macaya <rgallardo@munizapallar.cl>

1 de octubre de 2024, 9:55

ya está todo organizado, don Tito ya tiene los datos, esta es la dirección
calle 28 de marzo 181 Zapallar

[El texto citado está oculto]



www.munizapallar.cl

Janet Seguel

ADMINISTRACION MUNICIPAL
German Riesco #399, Zapallar

+56 33 2 296000/ ANEXO: 6808

